ACTA N° 08/2010

En la ciudad de José Falcón, República del Paraguay a los 13 días del mes de julio del año 2.010, siendo las 09:30 hs, se encuentran reunidos en el despacho de la Intendencia Municipal la Señora Marilina Esther Venialgo Benítez en su carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el Sr. Emilio Chávez con C.I.2.358.196 en representación al oferente Trans Itapua S.R.L para dar curso al acto de apertura de sobres de propuestas económicas en referencia al procedimiento de Contratación Directa N° 04/2010 denominado Provisión de Elementos de Limpieza----------

DESARROLLO

La Señora Marilina Esther Venialgo Benítez da inicio al acto de apertura de sobres que contienen propuestas técnicas y económicas, en el siguiente orden:-

N° DE OFERTA	Nombre de oferente	Documentaciones presentadas	
1	Trans Itapua S.R.L	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	SI
		Fotocopia simple de la Constancia de Cta. Cte. Expedida por una entidad bancaria.	
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 3 %. Por 30 días.	SI
		Constancia SIPE	Si con N° 1082974
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	10.606.500
-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. 10.606.500(Guaraníes Diez Millones Seiscientos Seis Mil Quinientos.)			

MUNICIPALIDAD JOSE FALCON · Unidad Operativa de Contrataciones ·

TRANS-ITAPUA S. R. L.

N° DE OFERTA	Nombre de oferente	Documentaciones presentadas	
0 2	Rodney Novedades	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	si
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	si
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	si
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	si
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	Si
		Fotocopia simple de la Constancia de Cta. Cte. Expedida por una entidad bancaria.	
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 3 %. Por 30 días.	si
		Constancia SIPE	
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	6.410.500

Propuesta Económica:presenta una oferta de Gs.6.410.500(Guaraníes Seis Millones Cuatrocientos Diez Mil Quinientos)

N° DE OFERTA	Nombre de oferente	Documentaciones presentadas	
3	Ramos Generales Yamila	El Formulario de oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	si
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA	si
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo – 4)	Si
		Fotocopia simple de la Constancia de Cta. Cte. Expedida por una entidad bancaria.	
		Garantía de Mantenimiento de oferta por 3 %. Por 30 días.	Si
		Constancia SIPE	N° 1082820
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	4.942.900

-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. 4.942.900(Guaraníes Cuatro millones novecientos cuarenta y dos mil novecientos)

En un segundo acto el Sr. Emilio Chávez realiza una observación sobre la oferta presentada por la Firma Comercial "Ramos Generales Yamila", y Rodney Novedades manifestando que la misma tiene su declaración jurada con fecha 12/07/2010.

Las ofertas serán remitidas al Comité que realizara la correspondiente evaluación.----------
Finalmente no habiendo otro punto que agregar, se levanta el acto siendo las 10:00 hs. Firmando los presentes.----------

MUNICIPALIDAD JOSE FALCON - Unidad Operativa de Contrataciones

TRANS-ITAPUA S. R. L.